

Informe del Representante Legal  
Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRUPO PROFESIONAL PLANEACION Y  
PROYECTOS SOCIEDAD ANONINA DE CAPITAL VARIABLE (PYPSA)**

Cuidad  
De mi consideración;

Durante el año 2014, en la emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Sucursal pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos, el resultado derivado de las actividades realizadas por la compañía durante el año 2014 generó una pérdida que asciende a US\$ 51.845.04.

Como punto principal y relevante menciono que el patrimonio de la Sucursal muestra un saldo negativo de US\$32,246.11; en estas circunstancias, la legislación societaria vigente en el Ecuador establece que en caso de no existir un incremento de capital asignado durante el año 2015, la Superintendencia de Compañías puede iniciar el proceso de disolución y liquidación de la empresa.

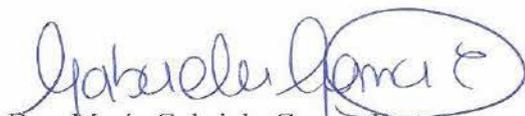
Es importante mencionar que no existe riesgo de liquidez pues el manejo adecuado de la Administración puede atender los requerimientos de financiamiento de la Sucursal a corto, mediano y largo plazo.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2014 muestran pasivos financieros que superan los activos financieros. Los resultados de los años 2014 y 2013 contribuyeron significativamente para alcanzar una posición financiera que permita el pago oportuno de sus pasivos financieros.

Con estos antecedentes, la Administración de la Sucursal informa que no se espera tener problemas de liquidez durante el año próximo.

Para el año 2015 la Compañía seguirá prestando servicios de ingeniería esperando mejorar la situación financiera de la empresa.

Atentamente,



Dra. María Gabriela Guerra Erazo  
Apoderada General

GRUPO PROFESIONAL PLANEACION Y PROYECTOS SOCIEDAD ANONINA DE  
CAPITAL VARIABLE (PYPSA)